

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

15119 Orden AEC/2535/2011, de 13 de septiembre, por la que se acuerdan ascensos a la categoría diplomática de Ministros Plenipotenciarios de segunda clase.

En atención a las circunstancias que concurren en los funcionarios de la Carrera Diplomática que se relacionan en el anexo, de conformidad con lo establecido en los artículos 3 y 4 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, modificado por el Real Decreto 805/2000, de 19 de mayo, y con ocasión de vacantes, he tenido a bien ascenderlos en propiedad a Ministros Plenipotenciarios de segunda clase, con efectos de 12 de septiembre de 2011.

Madrid, 13 de septiembre de 2011.–La Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Trinidad Jiménez García-Herrera.

ANEXO

1. Don Domingo de Silos Manso García.
2. Don Jorge Sánchez Rodríguez.
3. Don Miguel Bauzá y More.
4. Don Francisco Pascual de la Parte.
5. Don Vicente Canelles Montero.
6. Don Víctor Luis Fagilde González.
7. Don José Javier Gómez-Llera y García-Nava.
8. Don Diego María Sánchez Bustamante.
9. Don Manuel Pradas Romaní.
10. Don José María de la Torre y Montoro.
11. Don Rafael Adolfo Jover de Mora-Figueroa.